



DECENARIO DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

Año 2

Torca 10 de Enero de 1897

Núm. 38

SUMARIO

Ceremonias palatinas, por Francisco Cáceres Pla.—Vibraciones, por F. Collado Salinas.—El peñón de las gaviotas, por José Meneión.—Escena IV de "El gorio del capitán", por Jesús Cánovas.—Mar y Cielo, por J. Rodríguez Ferra.—Chispazos, por J. López Barnés.—Mesa revuelta.

CEREMONIAS PALATINAS

La Rosa de Oro

Nuestra Madre la Iglesia siempre ha sublimado las excelencias de la *rosa*, tesoro de hermosura y de fragancia, apareciendo ya en la esfera demostrativa de los milagros, ya en las coronas gloriosas de las recompensas, ya en el recóndito misterio de las ceremonias sagradas. *Rosas* vieron brotar los creyentes de la boca del cadáver de San Luis, de Tolosa; *rosas* coronaron las sienes de la beata Corduba, compañera de Santa Úrsula; místicas leyendas formaron las *rosas* de Santa Casilda y de Santa Rita; á Santa Dorothea se le atribuyó el don de hacer florecer las rosas en cualquiera estación del año; la rosa de pétalos de púrpura y punzantes es-

pinas, llegó á representar fielmente hasta la figura de Jesús, y la advocación más hermosa con que los católicos llamamos á la Madre de Dios es la de *Rosa Mystica*.

*
*
*

Una de las mayores solemnidades que celebra la Iglesia, es la cuarta Dominica de Cuaresma; en ella se canta *Latare Hierusalem*, oficio lleno de alegría, en un tiempo de mortificación y de abstinencia, llevando el contento al alma de los que estuvieron tristes para que se alegren y beban en los puros raudales de la inagotable consolación. En el oficio solemne de este día, el Sumo Pontífice lleva al altar una rosa que se bendice con ceremonias especiales, y que después se entrega ó envía á alguna reina, príncipe ó grande de la tierra y á veces á imágenes, iglesias ó ciudades; con tal acto la Iglesia se puso en contacto con la sociedad civil, pues por medio de la *rosa*, bendecida todos los años, desde tiempo inmemorial, hasta nuestros días en dicha Dominica, se establecieron relaciones recíprocas de paz y de concordia entre los poderes de Dios y los de la tierra. Primeramente se selló aquella prenda de común amistad con los magistrados de la ciudad que fué más tarde, ha sido hasta nuestro tiempo y será en el porve-

